



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Ate, 31 de octubre del 2022

VISTO:

El Informe Nº 2453 - 2022-AL-UA/HV, Informe Técnico Nº 020-2022-SACPAT-AL/HV - Apéndice A - Listado de Bienes Muebles propuestos para baja por la causal de "Estado de Chatarra", emitido por la Sub Área de Control Patrimonial del Área de Logística, el Informe Nº 823-2022-ASG/JRV Nº 91-HV, Informe Nº 583-2022-ASG-HV, Informe Nº 591-2022- ASG/JRV Nº 71-HV Informe Nº 480-2022-ASG/JRV Nº 68-HV, Informe Nº 382-2022-ASG-HV, emitido por el Área de Servicios Generales, y el Informe Nº 0414-2022-JSAT-HV, emitido por el Servicio de Apoyo al Tratamiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo Nº217-2019, se regula el Marco Normativo de los Bienes Muebles del Estado, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº1439 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento";

Que, el Artículo 5º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento", establece que la DGA, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento ejerce, entre otras funciones, la de regular la gestión y disposición de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran bajo el ámbito del Sistema a través de su Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobado mediante Resolución Directoral Nº 0015-2021-EF/54.01 (*en adelante la Directiva*);

Que, el Artículo 47º de "la Directiva", establece que, la Baja de Bienes Muebles Patrimoniales, es el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, en el Numeral 48.1 del Artículo 48º de "la Directiva", se establece que son causales de baja las siguientes: a) Daño: (...), b) Ejecución de Garantía: (...), c) Estado de Excedencia: Situación de un bien mueble patrimonial que se encuentra en condiciones operativas, pero que no es utilizado por la propietaria, presumiéndose que va a permanecer en la misma situación por tiempo indeterminado, d) **Estado de chatarra:** (...), e) Falta de idoneidad del bien: (...), f) Mantenimiento o reparación onerosa: (...), g) Obsolescencia técnica: (...), h) RAEE: (...), i) Saneamiento administrativo de bienes muebles patrimoniales faltantes: (...), j) Sustracción: (...), k) Transformación: (...) y l) Invalidez de semoviente: (...);

Que, el Artículo 49º de "la Directiva", establece los siguientes numerales como trámite para la Baja de los Bienes patrimoniales: en el Numeral 49.1 La OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo la descripción del bien mueble patrimonial y su valor, (...);

Que, el Artículo 50º de "la Directiva", establece los siguientes numerales como plazo para ejecutar los actos de disposición y custodia de los Bienes dados de baja: en el Numeral 50.1 En un plazo que no exceda los cinco (05) meses de emitida la resolución de baja, se procede a ejecutar cualquiera de los actos de disposición regulados en la Directiva, Y en el Numeral 50.2 Los bienes muebles patrimoniales dados de baja quedan en custodia de la OCP hasta que se ejecute lo dispuesto en el numeral precedente;



Que, el Artículo 51° de "la Directiva", establece los siguientes numerales en referencia a los Bienes muebles patrimoniales dados de baja destinados a reparación o enseñanza, en el numeral 51.1 Los bienes muebles patrimoniales dados de baja por causal distinta al estado de excedencia y RAEE, pueden ser utilizados por la misma Entidad u Organización de la Entidad para fines de enseñanza o de reparación de otros bienes muebles patrimoniales, siempre que se cuente con talleres o centros dedicados a dichas actividades. A tal efecto, la resolución de baja precisa que dichos bienes son utilizados para tal fin, así como el órgano o la unidad orgánica a cargo del cumplimiento del citado fin y en el numeral 51.2 La Entidad u organización de la entidad lleva un control interno de los bienes muebles referidos en el numeral anterior, velando que sean destinados al cumplimiento del fin establecido en la resolución;

Que, el literal h) del numeral 11 de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el Reconocimiento, Medición Registro y Presentación de los Elementos de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales", señala que, "la Baja en cuentas de un elemento de PPE se dará cuando no se espere obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio por su uso o disposición (...). El costo inicial de los elementos del PPE dados de baja, así como la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor deben ser retirados del estado de situación financiera";

Mediante Informe N° 823-2022-ASG/JRV N° 91-HV (Expediente22LO-00384-00), el Área de Servicios Generales, en referencia al MEMORANDO N° 201-2022-AL-UA/HV, remite la Orden de Trabajo de Mantenimiento - OTM N° 254, de fecha 25 de agosto de 2022, informa el estado situacional de los Bienes muebles; donde indican que se encuentran en situación de avanzado deterioro las estructuras metálicas que impide cumplir con sus funciones y culmino su tiempo vida útil;

Mediante Informe N° 583-2022-ASG-HV, el Área de Servicios Generales, en referencia al INFORME N° 077-2022-SACH-HV, remite la Orden de Trabajo de Mantenimiento - OTM N° 229, de fecha 11 de mayo de 2022, informa el estado situacional de los bienes muebles evaluados, donde indican que se encuentran en mal estado (presencia de corrosión); asimismo, sugieren la baja por seguridad y termino de tiempo de vida útil;

Mediante Informe N° 591-2022- ASG/JRV N° 71-HV, el Área de Servicios Generales luego de evaluar los bienes muebles que se encontraban en el almacén de patrimonio, en referencia al MEMORANDO N° 127-2022-AL-UA/HV, remite la Orden de Trabajo de Mantenimiento - OTM N° 235, de fecha 27 de mayo de 2022; informa el estado situacional de los bienes muebles, donde indican la situación de los bienes muebles que se encuentran en mal estado (desgaste y presencia de corrosión);

Mediante Informe N° 480-2022-ASG/JRV N° 68-HV (Expediente 22UA-00575-00), el Área de Servicios Generales luego de evaluar los bienes muebles que se encontraban en el almacén de patrimonio, en referencia al MEMORANDO N° 142-2022-UA/HV, remite la Orden de Trabajo de Mantenimiento - OTM N° 232, de fecha 18 de mayo de 2022; informa el estado situacional de los bienes muebles, donde indican que se encuentra en mal estado (piezas incompletas, presencia de corrosión, descalibrados y fuga de oxígeno);

Mediante Informe N° 382-2022-ASG-HV, el Área de Servicios Generales luego de evaluar los bienes muebles que se encontraban en el almacén de patrimonio, remite la Orden de Trabajo de Mantenimiento - OTM N° 217, de fecha 25 de marzo de 2022; donde indica que luego que el personal técnico evaluó los bienes muebles informa que los bienes muebles se encuentran en mal estado corrosión y no cuentan con cerradura ni protector vinílico;

Mediante Informe N° 0414-2022-JSAT-HV, el Servicio de Apoyo al Tratamiento, en referencia al INFORME N° 369-2022-SACH-HV, remite la Orden de Trabajo de Mantenimiento OTM N° 218 y 219, de fecha 30 de marzo de 2022; recomienda la baja de los bienes muebles, debido a que se encontraban en situación de avanzado deterioro que impide cumplir con las funciones;

Que, a través del Informe N° 2453 - 2022-AL-UA/HV de fecha 12 de octubre del 2022, el Área de Logística, remite a la Unidad de Administración el Informe Técnico N° 020-2022-SACPAT-AL/HV, emitido por la Sub Área de Control Patrimonial; en el cual sustenta la procedencia y recomienda la baja física y contable de Ciento Cincuenta y Un (151) Bienes Muebles por la causal de "**Estado de Chatarra**", por el Valor Total de **S/ 141,642.21** (Ciento Cuarenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta Y Dos 21/100 Soles) y una Depreciación Acumulada al 30/09/2022 de **S/ 110,907.35** (Ciento Diez Mil Novecientos Siete con 35/100 Soles); adjuntando el Apéndice A del mencionado informe técnico; conforme se verifica en la respectiva documentación, por causal de estado de chatarra; recomendando que una vez realizada la evaluación por parte de la Unidad de Administración y de encontrarlo conforme se apruebe la Baja mediante Resolución Administrativa;





RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Ate, 31 de octubre del 2022

Que, por lo expuesto en los considerandos precedentes y en mérito a la normatividad vigente sobre la materia para proceder a la baja de bienes muebles, por la causal de "Estado de Chatarra", resulta pertinente emitir el acto administrativo correspondiente;

Que, con el fin de proseguir y garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales, resulta pertinente disponer mediante Resolución Administrativa la Baja de Ciento Cincuenta y Un (151) Bienes Muebles por la causal de **Estado de Chatarra**, cuyos valores se encuentran en el APENDICE A adjunto a la presente resolución, la misma que cuenta con los requisitos establecidos en la Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01, "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

Contando con las Visaciones del Área de Logística y la Sub Área de Control Patrimonial, y;

De conformidad con lo dispuesto en las normas contenidas en el Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento-SNA y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 217-2019-EF, así como la Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobado mediante Resolución Directoral Nº 0015-2021-EF/54.01 de fecha 23 de diciembre de 2021 y la Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Vitarte, aprobado por Resolución Ministerial Nº 596-2004/MINSA, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, la BAJA de Ciento Cincuenta y Un (151) Bienes Muebles Patrimoniales, por la Causal de **Estado de Chatarra**, cuyo valor inicial es S/. 141,642.21 (Ciento Cuarenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Dos con 21/100 Soles), cuya descripción y valorización al mes de setiembre del 2022 se detalla en el Apéndice A que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: REMITIR una copia a la Sub Área de Control Patrimonial del Área de Logística y Área de Economía para realizar la respectiva extracción tanto en los registros contables como en los registros patrimoniales correspondientes.

ARTICULO 3º: ENCARGAR a la Responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional.

ARTICULO 4º: COMUNICAR a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerios de Economía y Finanzas la Resolución que contienen la relación de los bienes dados de Baja por la causal de "Estado de Chatarra", en un plazo de Diez (10) días hábiles de emitida la presente resolución, así como realice el registro en el aplicativo módulo SINABIP.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

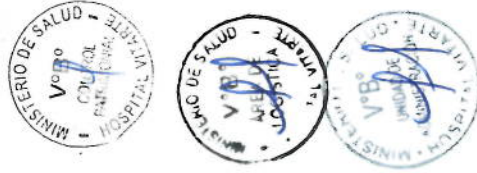
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VITARTE
Abg. Eva Jessica Velep Martínez
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

Distribución:

- () Área de Logística.
- () Área de Economía
- () Archivo.

LISTADO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE BAJA POR LA CAUSAL DE ESTADO DE CHATARRA APENDICE A

N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TECNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR ADQUISICION (S/.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30.09.2022 (S/.)	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL DE BAJA	UBICACION FISICA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE/DIMENSIONES							
1	746406600025	ARMARIO DE METAL	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	0.88X0X1.80	MALO	1503.020102	990.00	989.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
2	602206520026	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	WELCH ALLYN	SIM	BLANCO	SS	MALO	1503.020905	945.00	921.42	23.58	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
3	602206160008	BALANZA DE PIE DE 150 KG	SECA	7621019004	NO INDICA	2762006118119	MALO	9105.0301	420.00	0.00	420.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
4	7464112710015	BANCO DE MADERA	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	57CM	MALO	9105.0303	75.00	0.00	75.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
5	746413380014	BANCO METALICO	SIN MARCA	SIM	PLOMO/NEGRO	SS	MALO	9105.0303	200.00	0.00	200.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
6	746413380030	BANCO METALICO SIN ESPALDAR 55 cm	SIN MARCA	SIM	NEGRO	SS	MALO	9105.0303	160.00	0.00	160.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
7	746413380033	BANCO METALICO SIN ESPALDAR 70 cm	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	SS	MALO	9105.0303	160.00	0.00	160.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
8	5364110020044	BIOMBO DE METAL	SIN MARCA	SIM	CREMA	SS	MALO	1503.020401	490.00	489.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
9	5364110020032	BIOMBO DE METAL	SIN MARCA	SIM	BLANCO	1.60X1.88 CM	MALO	9105.0303	140.00	0.00	140.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
10	5364110020043	BIOMBO DE METAL	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	490.00	489.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
11	5364110020019	BIOMBO DE METAL DE 2 CUERPOS	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	1.60X1.88	MALO	9105.0303	165.00	0.00	165.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
12	5364252500039	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIM	VERDE	2.00 X 0.60 X 0.70	MALO	1503.020401	1,105.00	1,104.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
13	5364252500046	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIM	BLANCO/NEGRO	2.00 X 0.60 X 0.70	MALO	1503.020401	475.00	474.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
14	5364252500049	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	2.00 X 0.60 X 0.70	MALO	1503.020401	475.00	474.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
15	5364252500079	CAMILLA DE METAL RODANTE CON BARANDAS	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	1,950.00	1,576.25	373.75	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
16	746427620014	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	SIN MARCA	SIM	BLANCO	0.50X0.22X0.28	MALO	9105.0303	60.00	0.00	60.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
17	746427620010	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR (OTROS)	JHS	SIM	CREMA/PLOMO	0.50X0.22X0.28	MALO	9105.0303	60.00	0.00	60.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
18	7464279600001	CARRO TRANSPORTADOR (OTROS)	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	920MM X 620MM X 860 MM	MALO	1503.020999	950.00	926.28	23.72	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
19	536430710020	COCHE DE PARO	SIN MARCA	SIM	PLOMO/VELESTE	64X50X98 CM	MALO	1503.020401	9,819.00	7,037.00	2,782.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
20	536430830001	COCHE DE POLIURETANO PARA TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS	WUHAN JIANGHAN	11109	PLOMO/AZUL	56X62X101 CM	MALO	1503.020401	4,319.60	4,318.60	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
21	536430830003	COCHE DE POLIURETANO PARA TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS	SIN MARCA	SIM	CREMA	SS	MALO	1503.020401	49,500.00	49,499.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
22	536437620053	COCHE PORTAHISTORIAS DE METAL	SIN MARCA	SIM	VERDE	SS	MALO	1503.020401	1,700.00	1,699.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
23	536446650149	ESCALINATA - GRADILLA	SIN MARCA	SIM	NEGRO/CREMA	SS	MALO	9105.0303	250.00	0.00	250.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
24	536446650120	ESCALINATA - GRADILLA	JHS	DE 01 Peldaño	NO INDICA	SS	MALO	9105.0303	150.00	0.00	150.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
25	536446650143	ESCALINATA - GRADILLA	JHS	SIM	CREMA	SS	MALO	9105.0303	390.00	0.00	390.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
26	536446650059	ESCALINATA - GRADILLA	SIN MARCA	01 PASO	NO INDICA	0.45X0.25X0.20	MALO	9105.0303	68.50	0.00	68.50	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
27	536446650037	ESCALINATA - GRADILLA	SIN MARCA	SIM	CREMA	0.45X0.25X0.20	MALO	9105.0303	65.00	0.00	65.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
28	746437450042	ESCRITORIO DE MELAMINA	SIN MARCA	SIM	CREMA	1.10X0.50X0.75	MALO	1503.020102	700.00	699.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
29	746438810016	ESCRITORIO DE METAL Y MELAMINA	SIN MARCA	SIM	BLANCO/PLOMO	1.10 X 0.50 X 0.72	MALO	1503.020102	800.00	799.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
30	746438810063	ESCRITORIO DE METAL Y MELAMINA	MAXITRON	SIM	CREMA/NEGRO	108X93X72 CM	MALO	1503.020102	700.00	699.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
31	746438810009	ESCRITORIO DE METAL Y MELAMINA	JHS	SIM	BLANCO	1.05X0.60X0.75	MALO	1503.020102	800.00	799.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
32	746441180025	ESTANTE DE MADERA	SIN MARCA	SIM	PLATEADO/NEGRO	241X50X200 CM	MALO	1503.020102	480.00	479.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
33	7464411520124	ESTANTE DE MELAMINA	SIN MARCA	SIM	CREMA	0.86X2.34X0.36	MALO	1503.020102	1,200.00	1,199.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
34	862225250095	EXTINTOR	MIR	ABC	NO INDICA	SS	MALO	9105.0301	163.86	0.00	163.86	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
35	862225250107	EXTINTOR	SIN MARCA	SIM	NO INDICA	SS	MALO	9105.0301	120.00	0.00	120.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
36	862225250139	EXTINTOR	SENTECH	ABC	NO INDICA	SS	MALO	9105.0301	226.10	0.00	226.10	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
37	602254240097	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	105RM-15LM-540	NO INDICA	SS	MALO	1503.020905	560.00	579.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
38	602254240241	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M767240-2000036	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO



APENDICE A **LISTADO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE BAJA POR LA CAUSAL DE ESTADO DE CHATARRA**

N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TECNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR ADQUISICION (S/.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30.09.2022 (S/.)	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL DE BAJA	UBICACION FISICA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIEDIMENSIONES							
39	602254240110	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020905	1,390.00	1,389.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
40	602254240105	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020905	1,390.00	1,389.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
41	602254240089	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020905	620.00	619.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
42	602254240090	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	620.00	619.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
43	602254240246	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M815150-2000285	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
44	602254240086	MANOMETRO	SIN MARCA	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020905	650.00	649.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
45	602254240092	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	620.00	619.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
46	602254240085	MANOMETRO	SIN MARCA	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	650.00	649.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
47	602254240109	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	1,390.00	1,389.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
48	602254240248	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M815150-2000287	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
49	602254240240	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M787240-2000031	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
50	602254240249	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M815150-2000288	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
51	602254240258	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M787240-2000033	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
52	602254240108	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	1,390.00	1,389.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
53	602254240234	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M815150-2000084	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
54	602254240256	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M815150-2000272	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
55	602254240088	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	620.00	619.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
56	602254240087	MANOMETRO	WESTERN	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	620.00	619.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
57	602254240055	MANOMETRO	PEARTSON	CGA-540	NO INDICA	S/S	MALO	9105.0301	416.00	0.00	416.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
58	602254240247	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M815150-2000286	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
59	602254240084	MANOMETRO	SIN MARCA	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	650.00	649.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
60	602254240016	MANOMETRO	CONCOA	8064500	NO INDICA	05401W2Q	MALO	1503.020905	673.21	672.21	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
61	602254240253	MANOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	PLATEADO	M815150-2000013	MALO	9105.0301	878.00	0.00	878.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
62	602254240119	MANOMETRO	SIN MARCA	106RM-15LM-540	NO INDICA	11H0099	MALO	1503.020905	1,390.00	1,379.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
63	602254240014	MANOMETRO	BAUFLEX	SM	NO INDICA	S/S	MALO	1503.020905	650.41	649.41	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
64	602254240224	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	WESTERN MEDICAL	SM	NO INDICA	M793370-1700003	MALO	9105.0301	990.00	0.00	990.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
65	602254240218	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	WESTERN MEDICAL	SM	NO INDICA	M722500-1700049	MALO	9105.0301	990.00	0.00	990.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
66	602254240221	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	WESTERN MEDICAL	SM	NO INDICA	M793370-1700292	MALO	9105.0301	990.00	0.00	990.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
67	602254240223	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	WESTERN MEDICAL	SM	NO INDICA	M793370-1700291	MALO	9105.0301	990.00	0.00	990.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
68	602254240124	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	WESTERN MEDICAL	M1-540-15FG	NO INDICA	1480262	MALO	1503.020905	500.00	387.53	112.47	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
69	602254240219	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	WESTERN MEDICAL	SM	NO INDICA	M793370-1700181	MALO	9105.0301	990.00	0.00	990.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
70	602254240215	MANOMETRO PARA OXIGENO CON FLUJOMETRO	WESTERN MEDICAL	SM	NO INDICA	M722500-1700042	MALO	9105.0301	990.00	0.00	990.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
71	746448420011	MESA (OTRAS)	SIN MARCA	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.0209102	910.00	909.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
72	746448420031	MESA (OTRAS)	SIN MARCA	SM	NO INDICA	SS	MALO	9105.0303	127.50	0.00	127.50	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
73	746448420013	MESA (OTRAS)	SIN MARCA	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020102	910.00	909.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
74	746448420010	MESA (OTRAS)	SIN MARCA	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020102	910.00	909.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
75	746448420012	MESA (OTRAS)	SIN MARCA	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020102	910.00	909.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
76	536453810022	MESA DE MAYO	JHS	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	810.00	809.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
77	536453810037	MESA DE MAYO	SIN MARCA	SM	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	810.00	809.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
78	536453810035	MESA DE MAYO	SIN MARCA	SM	CREMA/PLOWO	SS	MALO	1503.020401	810.00	809.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO



LISTADO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE BAJA POR LA CAUSAL DE ESTADO DE CHATARRA APENDICE A

N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TECNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR ADQUISICION (S/.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30.09.2022 (S/.)	VALOR NETO (S/.)	CAUSAL DE BAJA	UBICACION FISICA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIEDIMENSIONES							
79	536453810034	MESA DE MAYO	SIN MARCA	S/M	CREMA/PLOMO	SS	MALO	1503.020401	810.00	809.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
80	536457620092	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	JHS	S/M	NEGRO/CREMA	SS	MALO	1503.020401	790.00	789.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
81	536457620078	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	S/M	BLANCO	47X42X60 CM	MALO	1503.020401	460.00	459.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
82	536457620075	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	S/M	BLANCO	47X42X60 CM	MALO	1503.020401	460.00	459.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
83	536457620076	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	S/M	BLANCO	47X42X60 CM	MALO	1503.020401	460.00	459.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
84	536457620108	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	JHS	S/M	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	550.00	549.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
85	536457620112	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	S/M	BLANCO	47X42X60 CM	MALO	1503.020401	550.00	549.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
86	536457620071	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	S/M	BLANCO	47X42X60 CM	MALO	1503.020401	460.00	459.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
87	536457620066	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	JHS	S/M	NO INDICA	0.42*0.62*0.41	MALO	1503.020401	460.00	459.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
88	536457620074	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	SIN MARCA	S/M	BLANCO	47X42X60 CM	MALO	1503.020401	460.00	459.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
89	536476650012	MESA METALICA RODABLE PARA MULTIPLE USO	JHS	S/M	BLANCO/PLOMO	SS	MALO	1503.020401	910.00	909.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
90	746454580008	MESITA DE MADERA	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	0.48X0.33X0.71	MALO	9105.0303	40.00	0.00	40.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
91	746454580007	MESITA DE MADERA	SIN MARCA	S/M	MARRON	45*46*76	MALO	1503.020102	120.27	125.27	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
92	746456440002	MESITA DE METAL	SIN MARCA	S/M	PLOMO	55X50X60 CM	MALO	1503.020102	130.66	129.66	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
93	746456440007	MESITA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	0.95X0.40X0.70	MALO	1503.020102	172.16	171.16	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
94	746473050014	PIZARRA ACRILICA	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	1.20*2.40	MALO	9105.0303	400.00	0.00	400.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
95	536491880581	PORTA SUERO METALICO	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	-	MALO	9105.0303	390.00	0.00	390.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
96	536491880070	PORTA SUERO METALICO	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	490.00	489.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
97	536491880081	PORTA SUERO METALICO	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	490.00	489.00	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
98	536491880583	PORTA SUERO METALICO	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	-	MALO	9105.0303	390.00	0.00	390.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
99	536493790050	SILLA DE RUEDAS METALICA	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	650.00	639.20	10.80	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
100	536493790013	SILLA DE RUEDAS METALICA	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	897.60	896.60	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
101	536493790011	SILLA DE RUEDAS METALICA	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	1503.020401	897.60	896.60	1.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
102	746481190028	SILLA FUA DE MADERA	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	9105.0303	120.00	0.00	120.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
103	746481190021	SILLA FUA DE MADERA	SIN MARCA	S/M	MARRON	SS	MALO	9105.0303	120.00	0.00	120.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
104	746481870107	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NEGRO	SS	MALO	9105.0303	120.00	0.00	120.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
105	746481870122	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NEGRO	SS	MALO	9105.0303	120.00	0.00	120.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
106	746481870185	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	9105.0303	160.00	0.00	160.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
107	746481870115	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NO INDICA	SS	MALO	9105.0303	120.00	0.00	120.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
108	746481870123	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	CREMA/NEGRO	SS	MALO	9105.0303	200.00	0.00	200.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
109	746481871817	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NEGRO	SS	MALO	9105.0303	70.00	0.00	70.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
110	746481871826	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NEGRO	SS	MALO	9105.0303	70.00	0.00	70.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
111	746481870101	SILLA FUA DE METAL	JHS	S/MODELO	SC	SS	MALO	9105.0303	185.00	0.00	185.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
112	746481870175	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	SC	SS	MALO	9105.0303	160.00	0.00	160.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
113	746481871815	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	NEGRO	SS	MALO	9105.0303	70.00	0.00	70.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
114	746481870100	SILLA FUA DE METAL	JHS	S/M	BLANCO/AZUL	SS	MALO	9105.0303	185.00	0.00	185.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
115	746481870144	SILLA FUA DE METAL	JHS	S/M	NEGRO	SS	MALO	9105.0303	180.00	0.00	180.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
116	746481870181	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	MARRON	SS	MALO	9105.0303	160.00	0.00	160.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
117	746481870159	SILLA FUA DE METAL	JHS	S/M	SC	SS	MALO	9105.0303	180.00	0.00	180.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO
118	746481870176	SILLA FUA DE METAL	SIN MARCA	S/M	MARRON	SS	MALO	9105.0303	160.00	0.00	160.00	ESTADO DE CHATARRA	ALMACEN DE PATRIMONIO



APENDICE A